



Gaceta Municipal

Volumen XV No. 12 Segunda Época, fecha de Publicación: 01 de abril de 2008. Tiraje 55 Ejemplares.

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, es una publicación oficial editada por el Ayuntamiento de Zapopan, Jal., Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Editor Responsable. Salvador Caro Cabrera. Distribuido por el Archivo Municipal de Zapopan, Dr. Luis Farah No. 1080. Fracc. Los Paraísos, Tel. 3818-2200 Ext. 1640. Impreso en Impresos Copitek S.A. de C.V., López Mateos # 2077 Nivel 3 Loc. 15 y 16; Guadalajara, Jal. Tel. y Fax. 31 21 52 27. Cuidado y corrección de la edición a cargo de Lic. María Elena Zambrano.

Dictámenes de Acreditación de Titulación de Lotes Ubicados en los Fraccionamientos Denominados JUAN GIL PRECIADO II



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL



Dirección General de Obras Públicas
COMUR/07/12122ZPN04020040320
Dictamen de Acreditación del Procedimiento
de Titulación, Decreto 20920 del H.
Congreso del Estado de Jalisco.

DICTAMEN

Que esta Comisión Municipal de Regularización con fundamento en el artículo 25 fracciones I,II y III del Decreto 20,920 del Congreso del Estado, dictamina lo siguiente:

I.- Por tanto esta Comisión Municipal de Regularización declara que reconoce a la Ciudadana SIMONA MARGARITA RAMÍREZ ASCENCIO, como poseedora a Título de dueña del lote número 20 de la manzana 3 con una superficie de 155.68 metros cuadrados, lindando al Norte en 8.00 metros con Av. Juan Gil Preciado, al Sur en 7.80 metros lote 18, al Oriente en 19.70 metros con lote 21, y al Poniente en 19.71 metros con lote 19, quien está en condiciones de adquirir su propiedad o dominio en virtud de la usucapión.

Lo anterior en virtud de que el solicitante ha demostrado ante esta Comisión Municipal de Regularización que se encuentra poseyendo en forma pacífica, continua, pública y de buena fe con ánimo de dueño del lote, por lo menos durante los últimos cinco años, conforme a lo señalado en los artículos 25 fracciones II y 26 fracción IV del Decreto 20,920.

II.- Que la Ciudadana SIMONA MARGARITA RAMÍREZ ASCENCIO, ha manifestado por libre voluntad no transmitir los derechos como titular del lote, en un plazo de tres años a partir de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de la Resolución Administrativa que resulte, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 25 fracción III del Decreto 20,920. Dicha manifestación se encuentra contenida en la Solicitud de iniciación del Procedimiento del Capítulo II del Decreto 20,920 emitido por el Honorable Congreso del Estado.

III.- Que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 27 fracción II y III habrá de publicarse un resumen del presente dictamen, por tres días en los estrados municipales y en las oficinas de la asociación de vecinos correspondiente, además de publicar el Dictamen en la Gaceta Municipal.

Así acuerdan y dictaminan los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización.

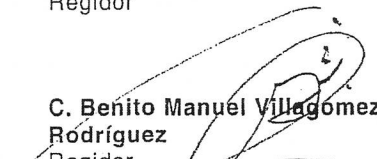
EN ZAPOPAN, JALISCO A 12 DE DICIEMBRE DE 2007.

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.


Lic. Germán Arturo Pellegrini Pérez
Regidor


C. José de Jesús Rivera Rivera
Regidor

C. Benito Manuel Villagómez
Rodríguez
Regidor


Lic. María Teresa Brito Serrano
Secretaría del Ayuntamiento

Ing. Gabriel de J. Hernández Romo
Director General de Obras Públicas
y Presidente de la Comisión Municipal
de Regularización.



Arq. Irving Gerardo Monroy Ramírez
de Arellano
Representante de la Procuraduría de
Desarrollo Urbano


Ing. Eric Gerardo Mier Saad
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización


Lic. Teresa López Hernández
Regidor


Lic. Martín López Macías
Regidor

C. Abel Correa Arellano
Regidor


Lic. Ricardo Alberto Anguiano Apodaca
Síndico Municipal.


Lic. Rogelio Arreola Ramírez
Director de Catastro Municipal


Lic. José María Andrés Villalobos
Consejo de Colaboración Municipal.



ZAPOPAN

ES MÁS



Dirección General de Obras Públicas
COMUR/07/12122ZPN04020040429
Dictamen de Acreditación del Procedimiento
de Titulación, Decreto 20920 del H.
Congreso del Estado de Jalisco.

D I C T A M E N

Que esta Comisión Municipal de Regularización con fundamento en el artículo 25 fracciones I,II y III del Decreto 20,920 del Congreso del Estado, dictamina lo siguiente:

I.- Por tanto esta Comisión Municipal de Regularización declara que reconoce a la Ciudadana MA. YOLANDA COVARRUBIAS GONZÁLEZ, como poseedora a Título de dueña del lote número 29 de la manzana 4 con una superficie de 175.80 metros cuadrados, lindando al Norte en 14.53 metros con Av. Juan Gil Preciado, al Sur en 1.80 metros lote 27, al Oriente en 20.68 metros con lote 30, y al Poniente en 25.36 metros con lote 28, quien está en condiciones de adquirir su propiedad o dominio en virtud de la usucapión.

Lo anterior en virtud de que el solicitante ha demostrado ante esta Comisión Municipal de Regularización que se encuentra poseyendo en forma pacífica, continua, pública y de buena fe con ánimo de dueño del lote, por lo menos durante los últimos cinco años, conforme a lo señalado en los artículos 25 fracciones II y 26 fracción IV del Decreto 20,920.

II.- Que la Ciudadana MA. YOLANDA COVARRUBIAS GONZÁLEZ, ha manifestado por libre voluntad no transmitir los derechos como titular del lote, en un plazo de tres años a partir de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de la Resolución Administrativa que resulte, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 25 fracción III del Decreto 20,920. Dicha manifestación se encuentra contenida en la Solicitud de iniciación del Procedimiento del Capítulo II del Decreto 20,920 emitido por el Honorable Congreso del Estado.

III.- Que en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 27 fracción II y III habrá de publicarse un resumen del presente dictamen, por tres días en los estrados municipales y en las oficinas de la asociación de vecinos correspondiente, además de publicar el Dictamen en la Gaceta Municipal.

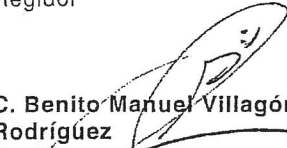
Así acuerdan y dictaminan los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización.

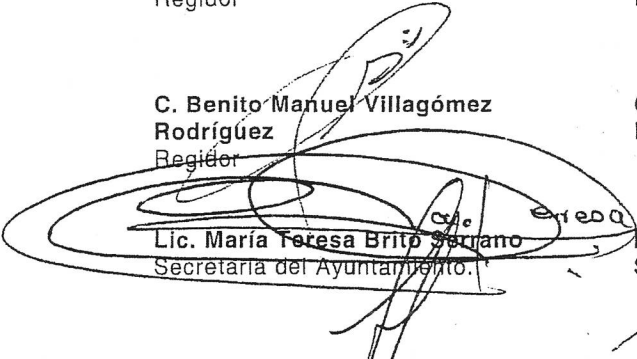
EN ZAPOPAN, JALISCO A 12 DE DICIEMBRE DE 2007.


POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

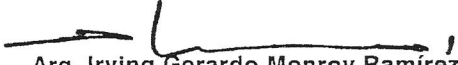
Lic. Germán Arturo Pellegrini Pérez
Regidor


C. José de Jesús Rivera Rivera
Regidor


C. Benito Manuel Villagómez Rodríguez
Regidor


Lic. María Teresa Brito Guerrero
Secretaria del Ayuntamiento.



Ing. Gabriel de J. Hernández Romo
Director General de Obras Públicas
y Presidente de la Comisión Municipal
de Regularización.



Arq. Irving Gerardo Monroy Ramírez de Arellano
Representante de la Procuraduría de
Desarrollo Urbano


Ing. Eric Gerardo Mier Saad
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

Lic. Teresa López Hernández
Regidor


Lic. Martín López Macías
Regidor


C. Abel Corréa Arellano
Regidor


Lic. Ricardo Alberto Anguiano Apodaca
Síndico Municipal.


Lic. Rogelio Areola Ramírez
Director de Catastro Municipal

Lic. José María Andrés Villalobos
Consejo de Colaboración Municipal.



ZAPOPAN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2007 - 2009

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

1. Declaratoria de Zona de Emergencia por Fractura en la Población de Nextipac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. XIII No. 19 (9 de Junio de 2006).

2. Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. Vol. IV No. 10 (23 de Abril de 1996)

3. Reglamento de Construcciones y Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, Jalisco y Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo.

Gaceta Municipal Vol. IX No. 31 (21 de Agosto de 2002), y sus Modificaciones Vol. X No. 66 (13 de Noviembre de 2003). Gaceta Municipal Vol. XI No. 40 (06 de Diciembre de 2004) Gaceta Vol. XIV No. 34 (24 de octubre de 2007.)

4. Reglamento del Servicio Público de Parques y Jardines del Municipio de Zapopan, Jalisco y su Anexo Técnico.

Gaceta Municipal Vol. VII No. 8 (22 de Diciembre 2000). Anexo Gaceta Municipal Vol. XIII No. 21 de (19 de Junio de 2006).

5. Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. VIII No. 10 (5 de Julio de 2001).

6. Reglamento Interno del Consejo de Colaboración Municipal de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. VII No. 6 (13 de Diciembre de 2000) y su Modificación Vol. XI No. 2 (5 de Febrero de 2004).

7. Reglamento para el Establecimiento de Gasolineras y Estaciones de Servicio en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. IV No. 26 (25 de Octubre de 1996).

8. Reglamento para la Protección al Patrimonio Edificado y Mejoramiento de la Imagen del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. V No. 1 (13 de Febrero de 1998).

9. Reglamento para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. XIV No. 13 (15 de junio de 2007).

10. Reglamento que Rige el Funcionamiento del Departamento de Nomenclatura del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. I No. 3 (Octubre –Diciembre 1992).

11. Se Aprueban Disposiciones Complementarias No Consideradas por el Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco para Regular la Instalación de Estructuras y/o Antenas de Telecomunicaciones en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. V No. 14 (1º. de Diciembre de 1998).

12. Se Emiten los Lineamientos para Autorizar el Funcionamiento de Controles de Acceso en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. X No. 90 (5 de Diciembre de 2003).

INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Reglamento del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. I No. 3 (Octubre-Diciembre 1992).

2. Reglamento del Comité de Apoyo para la Conservación y Desarrollo del Archivo Municipal de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. III No. 1 (Abril-Junio 1994).

3. Reglamento del Consejo de la Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. IX No. 42 (21 de Noviembre de 2002). Gaceta Vol. XI No. 10 (14 de Abril de 2004).

4. Reglamento de Transparencia e Información Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. XII No. 39 (11 de Noviembre de 2005).

5. Reglamento del Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. XIV No. 41 el 28 de noviembre de 2007.

6. Reglamento que Norma los Viajes que Realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan.

Gaceta Municipal Vol. XI No. 16 (14 de Julio de 2004).

7. Tabulador del Clasificador por Objeto de Gasto para los Viajes Oficiales.

Gaceta Municipal Vol. XI No. 31 (10 de Septiembre de 2004).

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

1. Lineamientos Generales para la Realización de Promociones al Personal Operativo de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. VI No. 12 (19 de Julio de 1999).

2. Manual de Organización Interior del Instituto Permanente de Capacitación de la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. VI No. 16 (19 de Noviembre de 1999).

3. Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. IX No. 29 (25 de Julio de 2002), y Modificación en Gaceta Municipal Vol. XII No. 9 de 16 de (Marzo de 2005)

4. Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol IV No. 42 (27 de Noviembre de 1997), y sus Modificaciones Vol. VIII No. 17 (15 de Octubre de 2001), Vol. IX No. 3 (25 de Febrero de 2002), Vol. IX No. 17 (26 de Abril de 2002), Vol. X No. 1 (7 de Febrero de 2003) y Vol. X No. 7 (02 de Abril de 2003). Gaceta Municipal Vol. XII No. 36 (05 de Octubre de 2005).

5. Se Abroga el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Protección Civil de Zapopan, Jalisco y se Aprueba en su lugar el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. XI No. 36 (22 de Noviembre de 2004).

SERVICIOS PÚBLICOS.

1. Convenio de Asociaciones Intermunicipales para la Prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado y Disposición de Aguas Residuales.

Publicado en el Libro de Reformas al Compendio de Leyes y Reglamentos de Aplicación Municipal de Zapopan, Jalisco. (Junio de 2003).

2. Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", (1 de Enero de 1981).

3. Reglamento de Cementerios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Gaceta Municipal Vol. I No. 2 (Julio – Septiembre 1992). Gaceta Municipal Vol. XI No. 8 (14 de Abril de 2004). Gaceta Vol. XIII No. 33 (20 de Septiembre de 2006).

